



# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1784.

*Kerson 20 de Noviembre de 83.*

**P**rosiguen todavía los estragos de la peste, aunque se va disminuyendo su malignidad. Se calculan hasta 160 muertos aquí y en Gloubakow, puerto situado á la boca del Nieper, donde no han quedado vivos sino 7 ú 8 personas.

Ha llegado por el Danubio una embarcacion Imperial, cuyo cargamento consiste en vinos, paños, instrumentos de carpintería y ensamblage, espejos y vidrios. La Polonia nos ha enviado por su parte madera para construccion y otras mercancías.

*Varsovia 31 de Diciembre.*

**R**efieren las cartas de Petersburgo que el Príncipe Potemkin, yá restablecido de su enfermedad asistia frecüentemente á la Corte; y que desde su llegada se han despachado varios correos á Criméa y otros parages.

Segun los avisos mas recientes de Moldavia y Ukania se hace allí gran compra de caballos.

Aseguran que habiendo puesto el Baxá de Belgrado en noticia del Comandante Austriaco de Semlim, que no hallándose en proporcion de contener á sus tropas en los límites de la subordinacion, no podia ser responsable de sus excesos, le respondió el xefe Austriaco que él tomaria á su cargo sujetar aquella milicia turbulenta; para lo qual tenia tomadas tiempo hace precauciones y medidas; y que esperaba decir entónces verbalmente al Baxá algo mas.

*Hamburgo 5 de Enero de 84.*

**E**chando de ver la Rusia haberse maleado los paños de Inglaterra, de que acostumbraba surtirse para el vestuario de sus tropas, trabaja en buscar medios para no abastecerse en adelante de mercancías extrangeras de esta especie, planteando

do en el país fábricas que subvengan en lo sucesivo á su consumo.

*Viena 7 de Enero.*

Se ha publicado el siguiente reglamento en orden á los nuevos cementerios de esta Ciudad.

„Siendo evidente que el enterrar dentro de esta Capital  
 „mas de 100 personas, que mueren anualmente en ella, es  
 „muy nocivo á la salud de los habitantes de una ciudad tan  
 „poblada, sobre todo impidiendo las casas por su grande al-  
 „tura la ventilacion, nuestro Soberano, cuyos paternales des-  
 „velos se extienden á quanto puede contribuir al bien estar  
 „de sus vasallos, ha dispuesto lo siguiente. 1º Quedarán cer-  
 „rados todos los cementerios comprehendidos en el recinto de  
 „las murallas; y se destinarán fuera de ellos ciertos lugares  
 „en número suficiente para sepultar á los muertos. 2º Se  
 „cumplirán como hasta ahora en los entierros las disposicio-  
 „nes de los difuntos ó de sus parientes, llevando los cadá-  
 „veres, segun costumbre, á la Iglesia que hubiesen elegido,  
 „y quedarán depositados en ella acabada la Misa de *Requiem*  
 „y *Vigilia*. 3º La noche inmediata al depósito se conducirán  
 „en carros (sin que por ello se haya de pagar cosa alguna)  
 „á los nuevos cementerios donde se inhumarán en una sepul-  
 „tura de 6 pies de profundidad, echandoles encima cal, á  
 „fin de evitar las exhalaciones que podrian dañar á la salud  
 „pública. 4º Las personas que deseen erigir á la memoria de  
 „un amigo ó pariente algun monumento en señal de su res-  
 „peto, amistad ó gratitud, podrán executar lo sin que se  
 „les impida el cumplimiento de tan noble deseo é intento;  
 „pero á fin que no se disminuya el terreno señalado para se-  
 „pulturas, convendria colocar dichos mausoléos contiguos á  
 „las tapias que se levantarán para cerca de los nuevos ce-  
 „menterios.“

Los parages destinados para estos son 8, y se han ben-  
 decido ya el dia último del año. Un alquilador de acémilas,  
 llamado Nadlinger, ha tomado á su cargo el transporte ó acar-  
 reo de los cadáveres en carruages por 2400 florines anuales.

Antes de partir S. M. Imp. al viage de Italia hizo traer  
 por su cuenta 106 carros cargados de algodon de Macedo-  
 nia, el qual se repartió por orden suya á algunos artesanos  
 y trabajadores pobres que no tenian con que acopiar las pri-  
 me-

meras materias para ejercer sus oficios. Los tejidos de dicho género se compran por cuenta del mismo Emperador en descuento del algodón que adelanta á los fabricantes, á fin de que estos sin desembolso alguno puedan estar ocupados y ganar su vida.

En Bolzano del Tirol se han suprimido por orden de S. M. Cesarea todas las cofradias en la misma forma y con el propio método que se observó con las de esta ciudad.

Escriben de Milan hallarse ajustadas las diferencias de aquel Gobierno con la Sta. Sede en orden á la expedicion de Bulas para aquel Arzobispo; y que se corregirán insertando en lugar de la frase *annuente votis Sacrae Caesaræ Majestatis* estas voces *de nomine Regio*.

Ha habido aquí 3 dias de tanto frio que el caudaloso y rápido Danubio (el qual se mantuvo todo el año pasado sin helarse) está ahora enteramente cubierto de bancos de hielo de la profundidad de la tercera parte de un codo.

Refieren las cartas de Hungría que sumamente reconocidos los ciudadanos de Buda á la augusta beneficencia de nuestro Soberano en haberles perdonado 580 florines con que los socorrió el Erario en tiempo de la última peste, han resuelto mostrar su gratitud pública al generoso Monarca erigiéndole en la plaza de aquella ciudad una magnífica pirámide á fin de trasladar y perpetuar la memoria de dicho beneficio hasta los siglos mas remotos.

Se asegura que 6 dias ántes de cumplirse los 60 asignados por la Rusia á la Puerta para explicarse sobre lo que pensaba tocante á la invasion de la Crimea por las armas Rusas, dió el Divan á Mr. de Bulgackoff una respuesta declarando no poder aprobar aquella posesion en los términos que solicitaba la Rusia; alegando por motivo que respecto á que aquella Potencia fundaba sus pretensiones en los gastos que la ocasionaron los armamentos dirigidos á la ocupacion de dicha península, debia presentar una cuenta de estos gastos; los quales se le podrian reintegrar en dinero, ó con alguna cesion de países equivalentes sin necesidad de sacrificar un país tan rico y considerable. Esta respuesta parece dirigida únicamente á ganar tiempo y dilatar el negocio. Por lo mismo hay muchos curiosos de saber como la tomará la Corte de Petersburgo. Interin nos llega esta noticia, podemos asegurar ha-

haber hecho tanta impresion en Constantinopla que la mayor parte de los Ministros extrangeros residentes allí despacharon al punto correos con el aviso de semejante novedad.

Al mismo tiempo se ha divulgado hallarse la Puerta empeñada en nuevas querellas, y muy cuidadosa, pues todo el Egipto está conmovido de resultas de la conspiracion de 4 Beyes contra Ali, que lo es de aquel pais; y logró sujetarlos y reducirlos apoderándose de sus personas. Sus cabezas han sido expuestas á la puerta del Serrallo; mas con todo no dexan de dar cuidado la fermentacion y revuelta que encendieron.

*Lóndres 16 de Enero.*

**E**n la Gazeta ordinaria de la Corte del 13 se lee el extracto del duplicado de una carta del Vice-Almirante Húghes Caballero del Orden del Baño y Comandante en xefe de las naves y fuerzas marítimas de S. M. en las Indias orientales á Mr. Stephens Secretario del Almirantazgo. Dicho pliego, traído últimamente por el Sr. Erasmo Gower Capitan de la Medéa, y cuyo original viene á bordo de una embarcacion armada en Pondicheri, que todavia no ha llegado, fué escrito á bordo del navio el Soberbio en la rada de Madras á 25 de Julio del año próximo pasado. Contiene una relacion individual de las operaciones y movimientos de la esquadra Británica y de su combate con la Francesa de Mr. de Suffren, ocurrido en 20 de Junio; en el qual tuvieron los Ingleses, segun dicha relacion, 3 Oficiales, un piloto y 99 marineros muertos; 4 Oficiales ó Cabos de embarcaciones y 431 marineros heridos. Por la misma razon apuntada en la Gazeta anterior no nos alargaremos en la narrativa ni circunstancias de la relacion de unos hechos sabidos ya por los lectores, y ménos interesantes desde la conclusion de la paz; cuya feliz nueva puso fin á las hostilidades entre las dos naciones en aquellos lejanos mares y países.

Mr. Fox ha sostenido en una de las últimas juntas de la Cámara baxa que la providencia, de que continúan en hablar tocante á una próxima disolucion del Parlamento, es contraria á las leyes patrias fundamentales, sobre todo en medio de una sesion y en un momento de crisis; recordando que el último exemplo semejante, que ofrece la historia nacional, acaeció ántes de la huida de Jacobo II, y que un esta-

tuto de Ricardo II prohíbe expresamente la disolución mientras haya recursos ó peticiones pendientes. A pesar del alegato y clamores de este ex-Ministro se dice que aguarda generalmente que se verificará dicha disolución del Parlamento el 19 ó 20 del corriente. Hoy debe leerse por primera vez en las Cámaras el *Bill* de Mr. Pitt, y acordarse su segunda lectura; bien que se cree se oponga el partido contrario, y triunfe su opinión. Viendo entonces el Ministerio serle imposible pasar adelante, recurrirá al único medio que le resta para poner en razón á sus antagonistas, qual es disolver el Parlamento.

Los Lores del Almirantazgo entienden actualmente en el exâmen de un memorial de la corporacion de Glasgow, Air, Dumbar, Rhotsay y Cambletown en solicitud de que se destine un navio de guerra á cruzar cerca de Clyde para proteger el comercio contra los contrabandistas.

A las especies y cálculos publicados de algun tiempo á esta parte con el fin de manifestar los enormes perjuicios del contrabando, se puede añadir este. Segun computos tan exactos como moderados se supone emplearse en él 138 navios, 86 corbetas, 1600 marineros embarcados, y 14,700 hombres en tierra. El valor de las mercaderias introducidas fraudulentamente se regula en 16,700,000 libras esterlinas; lo qual produce un desfalco de 3,440,000 en las rentas públicas.

Conforme á las cartas de Edimburgo llegaron el 27 de Diciembre de Greenock á Glasgow, y de allí pasaron 3 dias despues á Stirling, donde fueron licenciados, 300 hombres del Regimiento 71 ó de Montañeses de Fraser recién vueltos de América. Estas son las únicas reliquias de un cuerpo compuesto de 20 combatientes que se embarcó el año de 76 en el mismo Greenock para América.

Los Directores de la Compañía oriental toman disposiciones para enviar á aquellos países noticia del éxito, que tendrá el plan que proponga Mr. Pitt. Sus expresos seguirán de aquí adelante la misma via que llevó el despacho con el aviso del malogro del *Bill* de Mr. Fox. A el Coronel Capper somos deudores de este nuevo rumbo por Egipto y por medio del gran desierto. Este viage se hace así. Salen de Lóndres para Marsella, Liorna ó Venecia: desde allí van á Alexandria, y siguen á Suez, donde se embarcan en

el mar roxo para Anjengo, Bombay, Madras y Bengala. El mencionado Coronel ha hecho dos veces este viage; la primera en 78 dias, y la segunda en 59: de suerte que señala como medio término para dicha caminata el de 68 dias y 12 horas. A fin de satisfacer á los que desconfiasen de este cálculo á causa de su misma nimia exâctitud, observa que la mayor parte del viage se hace entre trópicos, donde los vientos son siempre constantes y uniformes; y aunque en el Mediterráneo varían facilmente, rara vez soplan durante el verano entre S y E, que es el único punto de la aluja contrario á los navios que atraviesen de Francia o Italia á Levante. Este espacio de tiempo es brevísimo, comparado con el de 5 meses y 2 dias que tardó el propio Oficial en llegar á la India yendo por Liorna, Latichea, Alepo y Basora.

El paquebot Lord-Hyde reciénllegado á Falmouth desde Nueva-Yorch, de donde salió el 5 de Diciembre, es la primera embarcacion Inglesa que viene del puerto de aquella plaza despues de recobrada por los Americanos. Su tripulacion refiere que muchos de los soldados de los Regimientos reformados ántes del embarco de las tropas han preferido establecerse en los territorios de los Estados-Unidos á executarlos en la Nueva-Escocia, á donde el Gobierno ofrecia conducirlos á sus expensas. A todos se les habian pagado los atrasos de su sueldo, que se regulan á lo ménos de 5 á 6 guineas por hombre. Se ha sentido generalmente aquí la excesiva celeridad con que se hizo dicha reforma, y que no se haya aguardado á executarla mas bien en Europa que en América; pues del modo que acaba de hacerse ha proporcionado á los Estados-Unidos un número precioso de nuevos vasallos y algunas miles guineas que de la otra forma hubieran vuelto á Inglaterra. Al tiempo de la salida de esta noticia quedaba embarcado el equipage del Caballero Guido Carleton en la fragata Céres; y él resuelto á venir á su bordo; pero dicha embarcacion no debia hacerse á la vela hasta el 20 de Diciembre.

*Haya 20 de Enero.*

**C**ada vez crecen las apariencias de que tengan consecuencias muy serias los disturbios entre los Estados Generales y la República de Venecia. Las causas y razones que dieron motivo á esta desavenencia, se hallan expuestas en una Deduccion

cion 6 Manifiesto incluso en varias Gazetas Olandesas. En él se insiste sobre que los Comerciantes Jordan y Chomel presenten quanto ántes las cuentas y noticia individual de sus pretensiones, en vista de las cuales se decida si conviene someterlas al tantéo del Ayuntamiento de Amsterdam, y reembolsarse de ellas sobre el producto de los navios y cargamentos Venecianos que se acaban de embargar en nuestros puertos. (\*)

La culpa del Mayor y Comandante de Lilo en el negocio, sobre que nuestra República acaba de dar satisfaccion á las Cortes Imperial y de Brusélas, consistió en que debiendo haber tenido presente que la prohibicion hecha á nombre del Emperador para que ningun soldado extranjero entrase en sus dominios, podia alcanzar al territorio de Doel que estaba en litigio, no solo obró en contra sino hizo tomar á cada uno de quantos componian el destacamento, con que penetró en aquel pais, 3 cartuchos con bala.

*Versálles 21 de Enero.*

**E**l Duque de Dorset Embaxador extraordinario de S. M. Británica tuvo el 18 audiencia privada del Rey para la entrega de sus credenciales. En el mismo dia se despidió de nuestro Soberano y de toda la Real familia Mr. Storer, quien ha residido en esta Corte con el carácter de Ministro Plenipotenciario de la de Lóndres. Ambos fueron acompañados para su presentacion y despedida por Mr. de Lalive de la Briche Introducór de Embaxadores.

Deseoso el Rey de dar á Mr. Dufresne muestras de quan satisfecho se halla de los méritos contraidos por él quando estaba á la frente de la Tesorería Real, y de los servicios que continúa aun en el empléo de Intendente general de los fondos de Marina y Colonias, le ha expedido patente de Consejero de Estado.

En el propio dia principió Mr. de Calonne Contralor general de la Real Hacienda, á quien el Rey acaba de nombrar Ministro de Estado, á asistir en calidad de tal al Consejo.

El Sr. Poullin de Fleins ha tenido la honra de presentar

---

(\*) Se habló de la pretension de estos Comerciantes en las Gazetas de Madrid Núm. 47, 64 y otras del año de 82.

tar al Rey, al Delfín y á Madama hija de SS. MM. el *Almanaque-Delfín*, que comprehende, ademas de varias poesías cantables, el plan de un Curso de literatura para uso del mismo Príncipe.

*Paris 23 de Enero.*

**D**e dos fines para que se estableció la máquina de Marli, es á saber el adorno de los jardines, y el abastecimiento del agua necesaria para el sitio de Versálles, el segundo solo se logra imperfectamente; por lo qual es uno de los obgetos en que la Mecánica puede manifestar los adelantamientos de que se gloria, proporcionando medios de conservar y rectificar dicha máquina, ó de sustituir en vez de ella otra mas sencilla, cuyos efectos sean proporcionados á las necesidades presentes. Deseoso el Rey de lograrlo, y movido por los informes que sobre el asunto le dió el Conde de Angivillers Director general de los edificios, ha resuelto se distribuyan por la Academia de Ciencias 3 premios de 60, 40 y 20 libras á los que presenten mejores Memorias y modelos de semejante máquina. Dichos escritos deberán estar para 1.º de Enero de 85 en poder del Conde de Angivillers; y la adjudicacion de premios se efectuará en la primera junta pública que tenga la Academia despues de las vacaciones de Pascua de Resurreccion de aquel año.

Segun cartas de Bretaña se piensa seriamente en hacer navegables los rios de aquella Provincia, y en abrir el verano inmediato la comunicacion de S. Maló. Trátase tambien de trabajar en ciertas obras para la mejora del rio de Carhaix, que desagua en la rada de Brest, y de construir ó por mejor decir facilitar las cercanías y entrada de un puerto de la isla de Bois del rio Pontrieux en las Diócesis de Treguier y S. Brioux.

*Génova 4 de Enero.*

**H**abiendo fallecido recientemente en el arrabal de S. Pedro-de-Arenas de esta ciudad un vecino acaudalado y sin hijos, dexó á su muger por usufructuaria de un patrimonio de cerca de 2000 libras de nuestra moneda, é instituyó heredero propietario del mismo al Convento de Coronata. De allí á pocos dias falleció tambien la viuda; de manera que quedaba reunido en dichos Religiosos el usufructo con la propiedad; pero noticioso su Abad el P. Gandolfo de que el piadoso bienhechor dexaba sobrinos pobres, renunció á favor de ellos solemnemente la herencia; y se espera de Roma la aprobacion de

de este memorable rasgo de generosidad y desinterés verdaderamente religioso y patriótico.

*Nápoles 10 de Enero.*

**A** las dos de la tarde del día penúltimo del año pasado llegó felizmente el Emperador á Caserta, donde fué recibido con indecible satisfaccion por sus augustas hermanas nuestra Soberana y la Sra. Infanta Duquesa de Parma; hallándose tambien presente el Rey y toda su familia. A la tarde pasó acompañado de S. M. Siciliana á ver las obras aumentadas en dicho Real Sitio desde el año de 69 que estuvo aquí. Ha concurrido S. M. Imp. con sus dos hermanas y nuestro Soberano á la representacion de varios dramas en el teatro de S. Carlos y otros de esta Corte; á una caza de cisnes, en que se cogieron muchísimos, y á reconocer todas las antiqüedades y edificios memorables que hay en esta Capital, en el mencionado Sitio de Caserta, en Cayazo y Pompeya; dexando en todas partes señales de su munificencia particularmente en el Hospital de los incurables, en el de los heridos, en la casa de expósitos, y en otras varias fundaciones pias, que se ha servido visitar y reconocer con la mayor atencion. Está alojado en la posada *la Ciudad de Lóndres* que de su orden se tomó y previno de antemano á este fin.

*Venecia 10 de Enero.*

**L**as últimas cartas de Constantinopla dicen que el Divan quedó muy sorprendido al oír que el Sr. Bulgakoff Ministro de la Corte de Rusia le intimó en una audiencia particular que su Soberana no escucharia ninguna proposicion de ajuste que no presuponga por basa el reconocimiento de la legitimidad de la posesion tomada por las armas Rusas de la Crimea, del Cuban y de la isla de Taman, con renuncia del Gran Señor á toda pretension á dichas Provincias aun en calidad de supremo Califa.

Añaden los mismos avisos que iba de camino para aquella Capital una solemne embaxada del Gran Mogol. Ciertas consideraciones de la Religion, que convienen en profesar ámbos Soberanos, movieron á aquel Príncipe de Asia á despachar esta embaxada con la qual ofrece al Gran Señor todos sus tesoros para la conservacion de la libertad del Imperio Otomano; asegurándole despachaba al mismo tiempo otros Embaxadores al Gran Kan de Tartaria y al Emperador de la China

para que acometan á los Moscovitas mientras él invigila sobre los movimientos de los Persas.

*Roma 14 de Enero.*

**E**l Mayordomo del Sacro Palacio pasó uno de estos últimos dias en traje de ceremonia á presentar á la Sra. Infanta Duquesa de Parma en nombre del Papa la rosa de oro, que bendixo S. B. el quarto Domingo de Quaresma del año pasado. A la misma Princesa ha regalado S. S. un quadro de tapicería, que representa á la Virgen con el Niño en los brazos, copiado del de Rubens, con marco dorado de preciosa talla; y otro quadro de mosaico que figura las vistas del campo Bovario de Roma con marco de metal dorado: ámbos dentro de caxas muy primorosas. Acompañaba á estos presentes otra urna cubierta de terciopelo carmesí guarnecido de galones de oro, que contenia el cuerpo de Sta. Clementina: otra llena de *Agnus Dei*: y un juego de las vistas de Roma antigua y moderna, del difunto Caballero Piranesi: exemplares de todas las estampas de la Calcografía de Cámara; y una coleccion de las del Muséo Pio-Clementino del Vaticano; todas enquadernadas en tafilete.

*Málaga 20 de Enero.*

**E**n todo el año pasado entraron en esta bahía y muelle 696 embarcaciones; es á saber 82 Españolas, 120 Francesas, incluidas 6 de guerra, 28 Napolitanas, comprehendidas 2 de la Marina Real, 110 Inglesas, contando 2 de guerra, 86 Suecas, entre ellas una de guerra, 2 Toscanas, 13 Imperiales, 85 Danesas, 4 Rusas, 34 Portuguesas, 38 Venecianas, 33 Genovesas, 20 Raguseas, 16 Olandesas, incluidas 6 de guerra, 2 de la misma clase y una mercante Maltesas, 8 Americanas, una Jerosolimitana, otra Modenosa, y 2 Marroquies. Son 151 buques ménos de los que fondearon aquí en el año penúltimo de 82.

*Madrid 6 de Febrero.*

**E**n el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido el Rey á Capitan al primer Ayudante mayor, graduado de Coronel, D. Joseph Genaro de Salazar: á segundo Teniente de Granaderos al de Fusileros D. Ciro Escrivá; y á Alféreces á D. Juan Pablo Mencos y á D. Pedro Colón de Larreategui, Cadetes del propio Regimiento.

Tambien ha conferido S. M. Compañía de Granaderos en el

el Regimiento de Infantería fixo de Oran al Capitan, con grado de Teniente Coronel, D. Domingo Bodet; y de Fusileros en el de Toledo al Teniente de Granaderos, graduado igualmente de Teniente Coronel, D. Vicente de Matos, habiendo concedido esta graduacion al Capitan del de España D. Manuel de Ettenhard.

Asimismo ha conferido S. M. la Tenencia Coronela del Regimiento de Caballería del Príncipe al Comandante de Esquadron del mismo Cuerpo D. Santiago de Irizarri: esta Comandancia de Esquadron al Teniente Coronel D. Miguel Perez de Nueros Capitan de él; y Compañías en el de Voluntarios á caballo de España al Ayudante del mismo Regimiento D. Pedro de Echegaray, y en el Real Cuerpo de Artillería al Teniente de él D. Pedro de Hocés.

Igualmente ha provisto S. M. el Gobierno de la Plaza de Alhucemas en el Capitan D. Andres de Guerra Ayudante de la de Málaga.

El dia 28 de Julio del año próximo pasado falleció en la mar á su regreso á España desde México, de edad de 60 años y 9 meses, el Excmo. Sr. D. Martin de Mayorga, Caballero del Orden de Alcántara, Mariscal de Campo de los Reales Exércitos, Virey, Gobernador y Capitan General del Reyno de Nueva España, y Presidente de su Real Audiencia, habiendo servido á S. M. por espacio de 48 años en los empleos de Alferez de Reales Guardias Españolas hasta Capitan, en cuyo tiempo se halló en las guerras de Italia y Portugal. Fué Gobernador de Alcántara, Presidente y Capitan General del Reyno de Goatemala, acreditando en todos estos empleos y en las diferentes comisiones que se pusieron á su cargo, zelo y amor al Real servicio.

---

Por providencia del Consejo Real se ha mandado que la feria concedida por Real privilegio á la villa de Albacete con término de 4 dias contados desde 7 de Setiembre de cada año, que hasta el presente se ha celebrado en el sitio inmediato al Convento de Franciscos Descalzos llamado de los Llanos, á una legua de distancia de su poblacion, se traslade á las inmediaciones de ella; y con efecto ha señalado su Ayuntamiento el sitio contiguo á las heras de Sta. Catalina, y ca-  
sas

sas de dicho pueblo entre los dos caminos que van, uno al molino de la alcantarilla, y el otro á la puente de Azequion, que es el lugar mas cómodo y á propósito para las personas y ganados con pastos y abrebaderos abundantes.

---

Di támenes de espíritu del P. Juan Eusebio Nieremberg de la extinguida Compañía de Jesus, recogidos de sus obras, y añadidos por el mismo autor. Se hallarán en la Librería de Manuel de Llera, postigo de S. Martin, y en el puesto de Saturnino Ramon Fernandez gradas de S. Felipe el Real.

Ilustracion apologética al Breviario, Misal y Ritual Cisterciense de la Congregacion de S. Bernardo en los Reynos de Castilla y Leon. Obra útil para los Eclesiásticos que desean instruirse en los antiguos ritos Monásticos y primitiva disciplina de la Iglesia en los Divinos Oficios. Se hallará en Madrid en la Librería de D. Antonio Sancha: en la de Martinez calle de las Carretas: en Valladolid en la de Santander; y en la casa de la Orden, á 12 rs. en pergamino y 16 en pasta.

Disertacion Médico-chirúrgica, en la qual se propone el mas seguro método de curar la tisis pulmonar por las fumigaciones ó sahumeros, sacada del 5.<sup>o</sup> tomo de las Memorias de la Academia Real de Ciencias de París: publicada en castellano por D. Juan Joseph Aróstegui Cirujano del Hospital general de la ciudad de Palencia. Se hallará en la Librería de Esparza Puerta del Sol frente de la fuente: en Valladolid en las de la viuda de Santander; y en Palencia en la Botica del Hospital.

Instituciones aritméticas del P. Paulino de S. Joseph de las Escuelas Pías, con un apéndice de las prácticas de la cronología, traducidas del latin al castellano, con algunas notas por el P. Fernando Scio de S. Antonio de la misma Religion. Se vende en la Librería de D. Antonio Baylo calle de las Carretas.

Dos colecciones completas de muestras de escribir la letra mas usual, grabadas en estampas finas. La mayor contiene 6 diferentes tamaños de caracteres desde palotes hasta lo mas delgado, y una norma para cartas; todo en 8 muestras de á quartilla. Van agregadas 10 pautillas de á medio pliego: su precio 2 rs. La menor contiene 8 muestras en 8.<sup>o</sup> y 10 pautillas correspondientes, en un quadernillo que puede remitirse por el correo: su precio un real. Se venderán tambien sueltas las muestras de á medio pliego á 2 quartos: las de á quartilla á quarto; y pautas de madera encordadas de todos tamaños en casa de D. Juan Blánques calle de las Carretas núm. 2.

Coleccion de trages de las Naciones Asiáticas &c. por D. Juan Bautista Brú, láminas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Representan al Sultan vestido segun acostumbra en el Serrallo; y al Gran Visir en traje de ceremonia. Se venden con las antecedentes en la Librería de Copin carrera de San Gerónimo.

---